Señor:

Raùl Velásquez Landi

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRUJAMA S.A

Ciudad

En la ciudad de Macas a los 07 días del mes de septiembre del 2016, entre los señores CEDENTE: señor FAREZ MOSCOSO MARCELO ROLANDO y su cónyuge la Sra. TORRES CALLE ENMA ISABEL, accionista de la COMPAÑÍA TRUJAMA S.A., quien tiene en su haber 145 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por parte el CESIONARIO: señor FAREZ CAICEDO JHON MARLEY.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor *FAREZ CAICEDO JHON MARLEY*, 135 acciones de las 145 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de las Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente;

Sr. Farez Moscoso Marcelo Rolando

CI. 140011784-0

CEDENTE

Sra. Torres Calle Enma Isabel

CI. 140022414-1

CEDENTE

Sr. Farez Caicedo Jhon Marley

CI. 140041165-6

CESIONARIO

















